GUÍA PARA LA VOTACIÓN 2014

Requisitos para votar

- Ser ciudadano estadounidense.
- Tener al menos 18 años el día de la elección.
- Haber residido en Minnesota por 20 días.
- No estar involucrado en una sentencia por delitos graves.
- Si está bajo custodia, puede votar a menos que un juez revoque su derecho a votar.

Fechas importantes 2014

- 27 de junio: Votos ausentes disponibles para las Elecciones Primarias.
- 22 de julio: Último día para el registro previo antes de las elecciones primarias. Los votantes también pueden registrarse en el centro de votación el día de la elección.
- 12 de agosto: Elecciones Primarias.
- 19 de septiembre: Votos ausentes disponibles para la Elección General.
- 14 de octubre: Último día para el registro previo antes del día de la elección. Los votantes también pueden registrarse en el centro de votación el día de la elección.
- 4 de noviembre: Día de la Elección General.

Regístrese

Para votar en Minnesota debe estar registrado. Para saber si lo está, visite mnvotes.org.

Puede registrarse previamente hasta tres semanas antes del Día de la Elección o en el sitio en el que vote el mismo día de la elección. Puede registrarse previamente por Internet, o enviar un formulario de registro por correo a la oficina electoral de su condado.

Cada vez que cambie de dirección, de nombre, o si no vota durante cuatro años debe volver a registrarse.

Infórmese

Sepa qué hay en el voto

Vea un voto de muestra en mnvotes.org y obtenga información sobre los candidatos y las propuestas.

Dónde votar

Para encontrar su centro de votación, visite mnvotes.org, o comuníquese con el auditor de su condado o con un empleado municipal.

Los centros de votación son perfectamente accesibles y cuentan con espacios para estacionar, puertas y rutas hacia las zonas de votación claramente señalizadas. Si no puede abandonar su vehículo para ingresar al centro de votación, los jueces electorales le llevarán a usted el material necesario para votar.

Horario de votación

La mayoría de los centros de votación abren a las 7 a. m., y todos deben cerrar a las 8 p. m. Los votantes que estén esperando para votar antes de las 8 p. m. tienen derecho a hacerlo.

Derecho a una licencia laboral para ir a votar

Los empleados pueden, por ley, tomarse horas pagas para ir a votar.

Asistencia al votante en el centro de votación

Los votantes tienen derecho a recibir ayuda de los jueces electorales o de una persona de su elección, salvo que esta sea un agente de su empleador, de su gremio o un candidato.

El día de la elección, vaya a votar

Inscríbase y regístrese si es necesario

- Un juez electoral le solicitará su nombre y domicilio. Si se registró antes del día de la elección, entonces figurará en la lista de votantes y podrá inscribirse.
- Si no se registró con anticipación, puede hacerlo en el centro de votación. Para obtener más información sobre el registro el día de la elección, visite mnvotes.org.

Obtenga un voto

- Recibirá un comprobante después de haberse inscrito o de haberse registrado. Entregue ese comprobante al siguiente juez electoral, para que este le entregue el voto y le muestre cómo debe marcarlo. El juez responderá a todas sus preguntas y le indicará cómo llegar a una cabina privada en la que podrá votar.

Complete el voto

- Las instrucciones que figuran en el voto establecen cuántos candidatos puede elegir para cada repartición.
- Tómese todo el tiempo que necesite. Si comete un error, pida un voto nuevo.
- Los votantes también pueden utilizar el dispositivo AutoMARK para marcar el voto y completar su elección. El dispositivo AutoMARK permite a los votantes votar de manera independiente y privada gracias a una serie de opciones de accesibilidad para marcar votos, entre ellas, letras grandes, instrucciones en audio, teclado o pantalla táctil.

Vote antes con un voto ausente

Usted puede votar antes de la elección utilizando el voto ausente, así no tiene que votar personalmente el día de la elección. Puede emitir su voto ausente por correo o en persona. Para obtener más información, visite mnvotes.org.

Oficina de la Secretaría del estado de Minnesota | 180 State Office Building | 100 Rev. Dr. Martin Luther King Jr. Blvd.
St. Paul, MN 55155 | 1-877-600-VOTE | MN Relay Service 711 | secretary.state@state.mn.us | sos.state.mn.us